

ACTA Nro. 002-2023

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DEL MIÉRCOLES 31 DE MAYO DEL 2023.

En la ciudad de Archidona, cabecera del cantón del mismo nombre, jurisdicción de la provincia de Napo, el día miércoles 31 de mayo del año dos mil veinte y tres, a las 10H06, en la Sala de Concejo de la Municipalidad, se instala la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Archidona, la misma que corresponde a la convocatoria a sesión ordinaria de Concejo Municipal Nro. 002, de fecha 29 de mayo del 2023. Bajo la dirección de la señora Licenciada Amada Norma Greff Tapuy, Alcaldesa, con la asistencia del Prof. Tarcisio Shiguango, Vicealcalde, las señoras Concejales: Dra. Rosa Alvarado, Abg. Janeth Greff Sra. Eulalia Rubio, y el Mgs. Jonathan Macas concejal. Actúa como secretario el abogado Félix Greff, Secretario General y de Concejo Municipal.

Señora Alcaldesa.- Buenas días señor Vicealcalde, señoras y señores Concejales, señor Procurador Síndico, señor Secretario, bajo la convocatoria a Sesión Ordinaria Nro. 002, siendo miércoles 31 de mayo del 2023, en la sala de Sesiones de la Alcaldía y siendo las 09h23, tenga la gentileza señor Secretario, seguir con el Orden del Día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Señor Secretario: Buenos días, señora Alcaldesa, señoras y señores Concejales, señor Vicealcalde, señor Procurador Síndico. Voy a dar lectura a la convocatoria de Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Archidona Nro. 002. Por así haberlo dispuesto la señora Alcaldesa y de acuerdo a lo prescrito en los artículos 60, literal c), 316 y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), Art. 15 de la Ordenanza 22-GADMA-2015, se convoca al Prof. Tarcisio Shiguango, Vicealcalde, las señoras y señores Concejales Dra. Rosa Alvarado, Abg. Janeth Greff, Sra. Eulalia Rubio, y al Mgs. Jonathan Macas, a la Sesión Ordinaria de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Archidona para el día **MIÉRCOLES 31 DE MAYO DEL 2023**, a las 09h00, en la Sala de Sesiones del Concejo, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria No. 001 del 25 de mayo de 2023.
5. Conformación de las Comisiones Permanentes.

6. Lectura y tratamiento de Comunicaciones.
7. Clausura.

Archidona 29 de mayo del 2023. Firma el Abg. Félix Grefa Shiguango, Secretario General y de Concejo. Hasta ahí señora Alcaldesa, la convocatoria.

Señora Alcaldesa: Gracias señor Secretario, tenga la bondad, una vez que se ha leído la convocatoria, proceda con el primer punto para constatar si existe o no el quorum legal y reglamentario.

Señor Secretario:

PRIMERO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Señor Secretario, una vez constatado las firmas de asistencia y receptada de forma nominal, están presentes las y los señores miembros del concejo municipal.

Dra. Rosa Alvarado:	Presente
Abg. Janeth Grefa:	Presente
Mgs. Jonathan Macas:	Presente
Sra. Eulalia Rubio:	Presente
Prof. Tarcisio Shiguango	Presente
Lic. Amada Grefa:	Presente

Señor Secretario, Señora Alcaldesa, se encuentran presentes los 6 miembros del Pleno.

Señora Alcaldesa.- Gracias señor Secretario, una vez que se ha constatado se cuenta con el quorum legal y reglamentario.

SEGUNDO. - INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Señora Alcaldesa.- Una vez que se ha constatado por secretaría que se cuenta con el quorum legal y reglamentario, queda instalada la Sesión Ordinaria bajo la convocatoria Nro. 002, siendo las 10:06, señor secretario prosiga con el siguiente punto.

Señor Secretario: Siguiendo punto:

TERCERO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Señor Secretario: Señora Alcaldesa, nuevamente vuelvo a dar lectura al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria No. 001 del 25 de mayo de 2023.
5. Conformación de las Comisiones Permanentes.
6. Lectura y tratamiento de Comunicaciones.
7. Clausura.

Señor Secretario, hasta aquí la lectura señora Alcaldesa, señoras y señores concejales.

Señora Alcaldesa, gracias Señor Secretario, señores y señoras concejales está a consideración el orden del día, señor secretario de no existir sugerencias o cambios proceda con la votación.

Señor Secretario, con su venia señora Alcaldesa, al no existir sugerencia o moción de cambio en el orden del día, voy a proceder a receptor la votación, en forma nominal, a los miembros del Pleno presentes.

Dra. Rosa Alvarado:	Aprobado
Abg. Janeth Grefa:	Aprobado
Mgs. Jonathan Macas:	Aprobado
Sra. Eulalia Rubio:	Aprobado
Prof. Tarcisio Shiguango:	Aprobado
Lic. Amada Grefa:	Aprobado

Señor Secretario.- Señora Alcaldesa, existen seis votos favorables para la aprobación del Orden del Día; y el Concejo Municipal resuelve:

“APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, ESTABLECIDO MEDIANTE CONVOCATORIA NO. 002, PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DEL MIÉRCOLES 31 DE MAYO DEL 2023”.

Señora Alcaldesa: Gracias, tenga la bondad, siguiente punto.

Señor Secretario, siguiente punto.

CUARTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 001 DEL 25 DE MAYO DEL 2023.

Señor Secretario, menciona que se entregó un borrador del acta de la sesión ordinaria No. 001, a las señoras y señores concejales para su previa revisión y de ser necesario recoger las observaciones y sugerencias de su contenido, además con la venia del concejo en pleno procedería a dar la lectura integral del acta o simplemente a acoger las recomendaciones.

Señora Alcaldesa, gracias señor secretario, señoras y señores concejales esta consideración el acta de la Sesión Ordinaria No. 001.

Abg. Janeth Grefa concejal, solicita la palabra.

Señora Alcaldesa, otorga la palabra a la señora concejal Abg. Janet Grefa.

Gracias señora Alcaldesa, señores y señoras concejales, señor secretario, el acta en sí de fondo no tiene cambios o algo que podamos ver que afecte, más, sin embargo, quisiera permitirme al señor secretario pasar algunas correcciones que se debería hacer y está marcado, son pequeños detalles no más, esas son las pequeñas observaciones que tengo, no se los compañeros. gracias.

Señora Alcaldesa, con la sugerencia presentada por la Abg. Janeth Grefa nuestra concejal, continúe señor secretario.

Señor Secretario, gracias a las observaciones y recomendaciones realizadas por parte de la Abg. Janeth Grefa concejal, se le va a incorporar en el acta respectiva y una vez realizada los correctivos se les va a permitir una vez más a cada uno de los miembros del Consejo Municipal para la legalización de la mencionada acta.

Señora Alcaldesa, gracias señor Secretario continúe con el orden del día.

Señor Secretario, con su venía señora Alcaldesa, me permito informarles que se ha receptado las observaciones y recomendaciones presentadas por la abogada Janeth Grefa concejal, y de no existir más observaciones o sugerencias por parte de los miembros del Consejo Municipal solicito señora Alcaldesa, se proceda con la votación respectiva.

Señora Alcaldesa, señores y señoras concejales, pongo en consideración la aprobación del acta mencionada.

Mgs. Jonathan Macas concejal, yo creería señora Alcaldesa, señores y señoras concejales, que se corrija esto y en la siguiente reunión se apruebe el acta, por qué porque esto va a quedar asentados en archivos, y no podemos permitirnos ninguna falta o error, que sí no, no es de fondo, ni algo circunstancial, sino que más temas pequeños se puede decir, de faltas ortográficas o de algo, pero si hay que corregir y propongo yo que la siguiente ya se apruebe.

Señora Alcaldesa, señores y señoras concejales, pongo a consideración la moción presentada por el concejal Jonathan Macas, prosiga señor Secretario.

Señor Secretario, gracias señora Alcaldesa, cabe indicar que, conforme al procedimiento parlamentario de ser el caso, es procedente acoger la moción presentada por el concejal Jonathan Macas, esto es, el de suspender su aprobación para la próxima sesión ordinaria.

Señora Alcaldesa, señor Secretario proceda a receptar las votaciones con la moción presentada por el señor concejal Jonathan Macas, esto es, suspender la aprobación del acta de la sesión ordinaria No. 001 para la siguiente sesión ordinaria.

Señor Secretario, gracias señora Alcaldesa, con su venia voy a proceder a receptar la votación respectiva en forma nominal.

Dra. Rosa Alvarado:	Aprobado
Abg. Janeth Grefa:	Aprobado
Mgs. Jonathan Macas:	Aprobado
Sra. Eulalia Rubio:	Aprobado
Prof. Tarcisio Shiguango:	Aprobado
Lic. Amada Grefa:	Aprobado

Señor Secretario.- Señora Alcaldesa, existen seis votos afirmativos a favor de la moción presentada por el Mgs. Jonathan Macas concejal; y el Concejo Municipal resuelve:

“SUSPENDER LA APROBACIÓN DEL ACTA DE SESION ORDINARIA No. 001 DEL JUEVES 25 DE MAYO DEL 2023, PARA LA SIGUIENTE SESION ORDINARIA, UNA VEZ QUE SE INCORPORE LAS OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS REALIZADAS POR LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL”

Señora Alcaldesa, continúe señor Secretario.

QUINTO.- CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES.

Señora Alcaldesa, Señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión.

Señor Secretario, señora Alcaldesa, cabe indicar que las señoras y señores concejales cuentan con la Ordenanza No. 22 que regula el funcionamiento del Concejo Municipal y sus Comisiones, y conforme al Art. 27 de la mencionada Ordenanza, se establece la conformación de las comisiones permanentes, recordándoles que en la sesión inaugural, se eligió y conformo la Comisión de

Mesa, Excusas y Calificaciones, ahora lo que les compete al Concejo en pleno, es de conformar las siguientes comisiones, que aún quedan todavía pendientes, son las siguientes: de Planificación, Ordenamiento Territorial y Presupuesto; la Comisión de Igualdad, Género, Interculturalidad y Servicio Social; Comisión de Cultura, Deportes y Patrimonio; Comisión de Urbanismo, Servicios Básicos, Obras Públicas, Transporte y Movilidad; Comisión de Ambiente Turismo y Producción; y, la Comisión de Fiscalización.

Señora Alcaldesa, señoras y señores concejales, dejo a consideración de cada uno de ustedes, a fin de que puedan presentar sus mociones correspondientes.

Prof. Tarcisio Shiguango Vicealcalde, muy buenos días, señora Alcaldesa, compañeros y compañeras concejales, sean bienvenidos a esta segunda sesión ordinaria de GAD Municipal de Archidona, en concordancia en la ordenanza 022 en su artículo 26 establece sobre las comisiones, en cumplimiento de lo dispuesto el artículo 326 y 327 de COOTAD, el Concejo Municipal de Archidona tendrá Comisiones Permanentes, Especiales, Ocasionales y Técnicas, para lo cual yo Tarcisio Shiguango Concejales y como Vicealcalde, propongo para ocupar las siguientes comisiones de la siguiente manera, para lo cual quiero entregar el listado de las comisiones para que siga en orden, voy a continuar con la propuesta:

COMISIÓN PERMANENTE DE PLANIFICACIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PRESUPUESTO	
Presidente	Dra. Rosa María Alvarado Tanguila
Primer vocal	Sra. Eulalia Elizabeth Rubio Estupiñan
Segundo vocal	Abg. Janeth Ruth Grefa Alvarado

COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD, GÉNERO, INTERCULTURALIDAD Y SERVICIO SOCIAL	
Presidente	Sra. Eulalia Elizabeth Rubio Estupiñan
Primer vocal	Dra. Rosa María Alvarado Tanguila
Segundo vocal	Prof. Tarcisio Florencio Shiguango Chimbo

COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA, DEPORTES Y PATRIMONIO	
Presidente	Abg. Janeth Ruth Grefa Alvarado
Primer vocal	Mgs. Jonathan Xavier Macas Granda
Segundo vocal	Dra. Rosa María Alvarado Tanguila

COMISIÓN PERMANENTE DE URBANISMO, SERVICIOS BÁSICOS, OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y MOVILIDAD	
Presidente	Prof. Tarcisio Florencio Shiguango Chimbo
Primer vocal	Sra. Eulalia Elizabeth Rubio Estupiñan
Segundo vocal	Mgs. Jonathan Xavier Macas Granda

COMISIÓN PERMANENTE DE AMBIENTE, TURISMO Y PRODUCCIÓN	
Presidente	Mgs. Jonathan Xavier Macas Granda

Primer vocal	Abg. Janeth Ruth Grefa Alvarado
Segundo vocal	Dra. Rosa María Alvarado Tanguila

COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN	
Presidente	Abg. Janeth Ruth Grefa Alvarado
Primer vocal	Sra. Eulalia Elizabeth Rubio Estupiñan
Segundo vocal	Prof. Tarcisio Florencio Shiguango Chimbo

Prof. Tarcisio Shiguango Vicealcalde, esta es mi propuesta deo a consideración de los señores y señoras concejales y señora Alcaldesa.

Señora Alcaldesa, una vez dado la propuesta por parte del señor Vicealcalde deo a consideración de las y los señores concejales, en caso de existir apoyo a la moción.

Sra. Eulalia Rubio concejal, gracias señora Alcaldesa, compañeros concejales de acuerdo a la ordenanza si, del artículo 26 que establece las comisiones, también el artículo 326 y 327 del COOTAD, yo apruebo la moción del compañero Vicealcalde Tarcisio Shiguango, sobre este planteamiento de las comisiones para cada uno de los compañeros concejales.

Señora Alcaldesa, señor Secretario al recibir apoyo a la moción presentada por el señor Vicealcalde, sírvase receptor las votaciones correspondientes.

Señor Secretario: con su permiso señora Alcaldesa voy a proceder a receptor las votaciones de forma nominal:

Dra. Rosa Alvarado: Gracias al concejal Tarcisio Shiguango, por hacer esta presentación de acuerdo al capítulo tres de las comisiones permanentes y representaciones, sección una de las comisiones de concejo municipal, la Ordenanza número 22 de esta municipalidad y en su artículo 26 que establece sobre las comisiones en cumplimiento lo dispuesto en los artículos 326 y 327 del COOTAD, el concejo municipal de Archidona, tendrá comisiones permanentes, especiales, ocasionales y técnicas, de acuerdo a este cuadro que sea presentado, **estoy de acuerdo**.

Abg. Janeth Grefa Concejal, revisado la propuesta del señor Vicealcalde señores concejales y en vista de que cumple con lo dispuesto a la legalidad de acuerdo a la ordenanza que tiene el gobierno municipal de Archidona apoyo a la moción del señor Vicealcalde, **Aprobado**.

Mgs. Jonathan Macas Concejal, de acuerdo a lo dispuesto en la ordenanza apoyo la moción del señor Vicealcalde. **Aprobado**

Sra. Eulalia Rubio Concejal, de acuerdo al cumplimiento de la ordenanza estoy de acuerdo con la moción presentada por el señor Vicealcalde. **Aprobado**

Prof. Tarcisio Shiguango: Estimados señores y señoras concejales en vista de que hay un respaldo, estoy de acuerdo. **Aprobado**

Lic. Amada Grefa: Gracias por la propuesta presentada por el señor Vicealcalde, quién es el proponente, viendo la integración de las señoras y señores concejales dentro de las comisiones, apoyo a la moción. **Aprobado**

Señor Secretario, señora Alcaldesa una vez receptada la votación, por unanimidad se aprueba la moción y propuesta presentada por el señor Vicealcalde para la conformación de las comisiones permanentes del Concejo Municipal de Archidona; y el Concejo Municipal resuelve:

“Aprobar la propuesta de conformación de las comisiones permanentes del Concejo Municipal del cantón Archidona presentada por el señor profesor Tarcisio Shiguango Vicealcalde; y designar su conformación al tenor del siguiente detalle.”

COMISIÓN PERMANENTE DE PLANIFICACIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PRESUPUESTO	
Presidente	Dra. Rosa María Alvarado Tanguila
Primer vocal	Sra. Eulalia Elizabeth Rubio Estupiñán
Segundo vocal	Abg. Janeth Ruth Grefa Alvarado

COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD, GÉNERO, INTERCULTURALIDAD Y SERVICIO SOCIAL	
Presidente	Sra. Eulalia Elizabeth Rubio Estupiñán
Primer vocal	Dra. Rosa María Alvarado Tanguila
Segundo vocal	Prof. Tarcisio Florencio Shiguango Chimbo

COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA, DEPORTES Y PATRIMONIO	
Presidente	Abg. Janeth Ruth Grefa Alvarado
Primer vocal	Mgs. Jonathan Xavier Macas Granda
Segundo vocal	Dra. Rosa María Alvarado Tanguila

COMISIÓN PERMANENTE DE URBANISMO, SERVICIOS BÁSICOS, OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y MOVILIDAD	
Presidente	Prof. Tarcisio Florencio Shiguango Chimbo
Primer vocal	Sra. Eulalia Elizabeth Rubio Estupiñán
Segundo vocal	Mgs. Jonathan Xavier Macas Granda

COMISIÓN PERMANENTE DE AMBIENTE, TURISMO Y PRODUCCIÓN	
Presidente	Mgs. Jonathan Xavier Macas Granda

Primer vocal	Abg. Janeth Ruth Grefa Alvarado
Segundo vocal	Dra. Rosa María Alvarado Tanguila

COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN	
Presidente	Abg. Janeth Ruth Grefa Alvarado
Primer vocal	Sra. Eulalia Elizabeth Rubio Estupiñan
Segundo vocal	Prof. Tarcisio Florencio Shiguango Chimbo

Señora Alcaldesa, señor Secretario prosiga con el siguiente orden del día.

SEXTO.- LECTURA Y TRATAMIENTO DE COMUNICACIONES.

Señor Secretario: Señora Alcaldesa, no tenemos comunicaciones.

Señora Alcaldesa.- Al no existir comunicaciones, pasaríamos al siguiente punto.

Señor Secretario, una vez que se ha evacuado todos los puntos a tratarse en esta segunda sesión ordinaria, el siguiente punto a seguir es la clausura.

SÉPTIMO.- CLAUSURA

Señora Alcaldesa.- Gracias señor Secretario, agradeciendo la presencia de cada uno de ustedes, una vez que se ha concluido con todos los puntos a tratar, y siendo las 10h26, queda clausurada la Sesión Ordinaria, bajo la convocatoria Nro. 002. Gracias por su asistencia. Firmado para constancia conjuntamente con el secretario general que certifica.

Lic. Amada Grefa Tapuy
ALCALDESA DE ARCHIDONA



Abg. Félix Grefa Shiguango
SECRETARIO GENERAL



CERTIFICO.

Que, el día miércoles 31 de mayo del 2023, se llevó a cabo la sesión ordinaria No. 002 del Concejo Municipal de Archidona, habiendo tratado todos los puntos del orden del día previstos para la misma. **CERTIFICO.-** A los 31 días del mes de mayo de 2023.

Abg. Félix Grefa
SECRETARIO GENERAL

